

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LEONARDO MURA CONCHA Rut 010547490-3
 La Cantidad de \$ 85,555 OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a REPARACION PRESTATO BOMBA DE AGUA UBICADA EN SEDE COMUNITARIA LA
 CUAL PROVEE DE AGUA AL SECTOR ALTO DE CERRO SOMBRERO, ADEMÁS DE LA
 REPARACION Y MANTENCION DE CAÑERIA DE CASA OCUPADA POR PROFESIONALES
 SERVICIO PAIS
 Fecha de Pago 05/04/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	44	04/04/2011	85,555

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :320

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REP. DE EDIFICACIONES		85,555
532-06-00-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	85,555	
Totales		85,555	85,555

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REP. DE EDIFICACIONES	85,555	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		76,999
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		8,556
Totales		85,555	85,555



[Signature]
 M° CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL
[Signature]
 GLORIA BARRA GARRIDO
 UNIDAD DE CONTROL



[Signature]
 RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE
[Signature]
 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

[Signature]

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero